

**Inauguración de la Galería Leonora Carrington
del Consulado de México en Tucson.**



El miércoles 20 de diciembre de 2017, se llevó acabo una ceremonia oficial para anunciar que la galería de arte del consulado de México en Tucson llevará el nombre de Leonora Carrington, pintora y escritora mexicana de origen británico perteneciente a la corriente del surrealismo.

Durante la ceremonia presidida por el cónsul Ricardo Pineda, el Dr. Daniel Weisz, hijo de la artista, develó la placa de nombramiento.

**Esta edición incluye: diciembre de 2017,
enero y febrero de 2018.**

ÍNDICE

- 3 **PALABRAS DEL CÓNSUL RICARDO PINEDA**
- 4-5 **PASAPORTE MÉXICANO Y MATRICULA CONSULAR**
- 6-7 **REGISTRO CIVIL**
- 8 **CREDENCIAL INE PARA MEXICANOS EN EL EXTRANJERO**
- 9 **MENAJE DE CASA Y NOTARIO PÚBLICO**
- 10 **PROTECCIÓN CONSULAR**
- 11-16 **ACTIVIDADES DEL CONSULADO**
- 17 **PRÓXIMOS EVENTOS**
- 18-19 **CONOCE MÉXICO: CIUDAD DE MÉXICO**

**Boletín Oficial
del
Consulado de México en Tucson.
Marzo de 2018.**



Estimados amigos.

Durante 2017, en el Consulado de México en Tucson nos esforzamos para fortalecer nuestra labor en favor de la comunidad mexicana residente en los condados de Pima y de Pinal, ofreciendo una extensa y variada lista de actividades y eventos en materia cultural, educativa, deportiva, de salud y, sobre todo, asistencia a connacionales.

El año pasado, se incrementó nuestra oferta de servicios en esta Representación, inaugurando la *Ventanilla de Educación Financiera* y el *Módulo de Atención en el Exterior de la Comisión Nacional para la Protección y de Defensa de los usuarios de Servicios Financieros*, conocido como *Módulo Maex de la Condusef*, con lo que se permite el acceso a servicios que antes sólo estaban disponibles en México, y de esta manera, fomentar y facilitar una buena salud financiera, así como prevención de fraudes, entre otros.

Atención en el Exterior de la Comisión Nacional para la Protección y de Defensa de los usuarios de Servicios Financieros, conocido como *Módulo Maex de la Condusef*, con lo que se permite el acceso a servicios que antes sólo estaban disponibles en México, y de esta manera, fomentar y facilitar una buena salud financiera, así como prevención de fraudes, entre otros.

En el mismo sentido, se reforzaron los servicios de protección consular mediante la creación del *Centro de Defensoría*, cuya principal tarea es atender las necesidades de información y representación legal de los mexicanos que viven en los Estados Unidos, con apoyo de una red fortalecida de aliados locales, entre los que destacan abogados y organizaciones proinmigrantes y de defensa de las minorías.

Asimismo, en virtud de la resolución de la corte federal del norte de California, emitida el 9 de enero de 2018, por medio de la cual se ordena la reanudación del programa DACA, en esta oficina también hemos reestablecido nuestros talleres de ayuda para solicitud de renovaciones de este programa.

Este año, seguiremos velando por el bienestar de los mexicanos, por lo que te invito a que vengas al consulado y participes en nuestras actividades.

Si tienes dudas sobre los servicios consulares o información sobre actualidad migratoria, llama sin costo al *Centro de Información y Asistencia a Mexicanos* (CIAM), servicio 24 horas, 365 días del año. Tel. 1-855-463 6395. También puedes seguirnos en Facebook: Consulado de México en Tucson y en Twitter: @consulmextuc.

Atentamente.

Ricardo Pineda.
Cónsul de México en Tucson.

Trámites de pasaporte y matrícula consular en el Departamento de Documentación, de lunes a viernes, de 8:00 am a 4:15 pm. Por favor haga su cita en el teléfono 1-877-639-4835.

Pasaporte Mexicano:

Paso 1: Determinar si sera tramitado por primera vez o por renovación.



Paso 2: Acudir a la oficina consular o Consulado Móviles y presentar los requisitos según sea el caso:

Primera vez:

I. Acreditar la nacionalidad mexicana, con alguno de los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento mexicana original (copia certificada de acta nacimiento) expedida por oficina del Registro Civil en México o por algún Consulado de México.
- Declaratoria de nacionalidad mexicana por nacimiento.
- Carta de naturalización como mexicano.
- Matrícula consular de alta seguridad (MCAS).

II. Acreditar su identidad con identificación oficial vigente según sea:

- Matrícula Consular.
- Credencial de elector con fotografía.

• Cartilla del Servicio Militar Nacional.

• Cédula profesional.

• Pasaporte mexicano expedido después de 1995 en México o después de 2006 en algún consulado.

• Identificación oficial emitida por alguna autoridad local.

Paso 3: Determinar la vigencia de tu pasaporte, el cual puede ser de 3, 6 y 10 años.

Paso 4: Pago de Derechos en dólares por:

a) 3 años: \$74.00;

b) 6 años: \$101.00;

c) 10 años: 136.00;

Renovación Favor de presentar el pasaporte vencido.

Matrícula Consular de Alta Seguridad (MCAS):

Paso 1: Determinar si será tramitado por primera vez o si es renovación.

Primera vez:

I. Acreditar la nacionalidad mexicana, con alguno de los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento mexicana original (copia certificada de acta nacimiento) expedida por oficina del Registro Civil en México o por algún consulado de México.
- Declaratoria de nacionalidad mexicana por nacimiento.
- Carta de naturalización como mexicano.
- Matrícula Consular de alta seguridad (MCAS).

II. Acreditar su identidad con identificación oficial vigente según sea:

- Matrícula Consular.
- Credencial de elector vigente y con fotografía.

Paso 2: Acudir a la oficina consular ó Consulado Móvil con los requisitos según sea su caso:

- Cartilla del Servicio Militar Nacional.
- Cédula profesional.
- Pasaporte mexicano expedido después de 1995 en México o después de 2006 en algún consulado.
- Identificación oficial emitida por alguna autoridad local.

Paso 3: Comprobante de Domicilio a nombre del interesado que hace el trámite.

Paso 4: Pago de Derechos en dólares por \$27.00.

Renovación: presentar su matrícula vencida.

Para mayor información: contáctenos al teléfono (520) 882-5595 opción 3, o llame al CIAM servicio las 24 horas los 365 días del año al tel. 1 877 639-4835. También puede visitar nuestra página: <http://consulmex2.sre.gob.mx/tucson>

Registro Civil: El registro de nacimiento es necesario para acreditar la nacionalidad mexicana de una persona nacida en el extranjero. Su validez es inmediata en territorio mexicano.

En los consulados de México se registra a cualquier persona nacida en el extranjero, siempre y cuando, al menos uno de los padres tenga nacionalidad mexicana.

El procedimiento para realizar el registro de nacimiento es el siguiente:

Acreditar nacionalidad mexicana de padre, madre o ambos con alguno de los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento e identificación con foto
- Certificado de nacionalidad mexicana
- Carta de naturalización mexicana
- Pasaporte vigente
- Declaratoria de nacionalidad mexicana
- Matrícula consular que cuente con los siguientes elementos de seguridad: fotografía digitalizada, banda magnética e identificación holográfica.

Acta de nacimiento original del menor que indique la ciudad, hora y fecha de nacimiento (no se regresa el original).

Identificación oficial y vigente de la persona o menor.

Identificación oficial vigente del padre y de la madre que contenga su firma.

Acta de matrimonio de padres (la fecha del matrimonio debe ser anterior al nacimiento del registrado)

Dos testigos :

- Personas mayores de 18 años de edad, (que no sean los padres).
- Inicialmente, presentar identificación oficial vigente de cada uno, que contenga su foto y firma.
- Los testigos se presentarán únicamente el día de la cita del registro.

Presentar todos los documentos en original y dos copias fotostáticas de cada uno. Una vez que se entregue la documentación y la solicitud, le proporcionaremos una cita para realizar el registro de la persona o del menor. A la cita deben acudir

- Los padres de la persona o del menor
- Los testigos del registro de la persona o del menor

Declaratoria de Nacionalidad: Se expide a los mexicanos mayores de edad que adquirieron otra nacionalidad antes del 20 de marzo de 1998 y desean recuperar la nacionalidad mexicana. Si usted adquirió otra nacionalidad después de esa fecha, no necesita hacer este trámite porque no perdió la nacionalidad mexicana. Deberá utilizar su pasaporte mexicano o matrícula consular vigente al momento de su internación a México.

Al recuperar su nacionalidad mexicana no pierde la ciudadanía estadounidense.

Requisitos:

- Copia certificada del acta de nacimiento.
- Identificación oficial vigente con fotografía y firma.
- Una fotografía reciente, tamaño pasaporte con fondo blanco, sin lentes, tomada con una anterioridad no mayor de 30 días.
- Mujeres casadas que cuentan en sus documentos con el apellido del esposo, presentar el original del acta de matrimonio.
- Original y copia certificada de su certificado de naturalización expedido antes del 20 de marzo de 1998.

La copia certificada de su certificado de naturalización la deberá obtener en las oficinas de inmigración. Este documento deberá ser apostillado y traducido al español.

Para la apostilla deberá enviar la Copia Certificada que usted obtuvo en las oficinas de inmigración al siguiente domicilio con un Money Order de \$8.00 dólares a:

Office of Authentications
U.S. Department of State
Authentications Office Columbia Plaza
600 19th Street, NW
Washington, D.C. 20006

Una vez que usted ya reciba su copia certificada y apostillada de su certificado de naturalización, deberá traducirla al español y apostillar dicha traducción. La traducción tiene que ser realizada por un traductor oficial y certificado. La apostilla se obtiene en la Secretaría de Estado de Arizona:

Secretaría de Estado (Oficina de Tucson, Az.)
400 W. Congress St., Suite 252
Tucson, Az. 85701.

Más información en el teléfono (520) 882-5595, opción 4 o en internet :
consulmex.sre.gob.mx/tucson.

Credencial INE (Credencial de elector)

¡Es muy fácil obtener tu INE desde el extranjero!

El INE, a través de la red de consulados y embajadas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), te permite solicitar tu credencial para votar desde el país donde resides.

Requisitos:

- Acta de nacimiento o documento que acredite nacionalidad mexicana
- Identificación con fotografía
- Comprobante de domicilio
- Hacer una cita con el consulado donde resides a través de Mexitel
- Consulta el estatus de tu credencial
- Activa tu credencial

Al recibir tu credencial para votar, con el fin de evitar un mal uso, actívala en nuestro Sistema de Consulta del estatus de tu trámite; sólo necesitas el número de folio indicado en tu recibo, tu fecha de nacimiento y algunos datos que aparecen en tu nueva credencial.

De esta manera, quedarás incluido en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

Si tienes dudas llama a INETEL:

Oficinas Centrales: Viaducto Tlalpan No. 100 Col. Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.

Llámanos:

Desde cualquier parte del país sin costo: 01 800 433 2000.
Desde Estados Unidos sin costo: 1 (866) 986 8306.
Desde otros países por cobrar: +52 (55) 5481 9897.

Menaje de Casa

Si va a regresar a vivir a México de manera definitiva, los requisitos para el menaje de casa son:

1. Comprobar nacionalidad mexicana con alguno de los siguientes documentos:
 - Copia certificada del Acta de Nacimiento Mexicana y Pasaporte mexicano vigente
 - Certificado de nacionalidad
 - Carta de naturalización
 - Declaratoria de Nacionalidad Mexicana por Nacimiento identificación oficial vigente con fotografía
2. Comprobante del domicilio a nombre del interesado establecido en la localidad para comprobar que ha radicado por un plazo mínimo de seis meses en esta jurisdicción. (ejemplo: contrato de arrendamiento, recibos de servicios como agua, electricidad, gas, teléfono).
3. Presentar por cuadriplicado la lista de los bienes usados que forman el menaje, cuidando en especificar el modelo y el número de serie de los artículos eléctricos y electrodomésticos.
4. Manifestar el lugar donde establecerá su residencia en México.
4. Efectuar el pago correspondiente.

Fe Pública

En el Depto. de Fe Pública se expediten los siguientes actos notariales:

1. Poderes generales o especiales (y revocación), así como segundos o ulteriores testimonios de dichos poderes otorgados por esta representación consular.
2. Testamentos.
3. Actos de repudio de herencia.
4. Autorizaciones que otorgan las personas que ejerzan la patria potestad o la tutela sobre menores o incapaces

¡Asegura tu Patrimonio, acércate al Consulado!

Haz una cita hoy, llama al 1-877-639-4835

Servicios de Protección Consular

El Consulado de México en Tucson tiene facultades para proteger, asistir, auxiliar y orientar a los mexicanos que viven, trabajan o se encuentran en tránsito en el Condado de Pima y Pinal en asuntos de carácter laboral, penal, civil, migratorio, y administrativo ante las autoridades federales, estatales y municipales.

*** Información Actualizada**

El Centro de Defensoría ofrece orientación personalizada y asesoría legal en temas laborales, migratorios entre otros, en apoyo de una red fortalecida de aliados locales y nacionales para atender las necesidades de los mexicanos en el exterior.



CIAM Centro de Información y Asistencia a Mexicanos
Para más información llama sin costo al
1 855 4636 395

 Descarga la app MICONSUMLIMEX

*** Consulados Móviles**

El Departamento de Protección también ofrece sus servicios en Consulados Móviles realizados en las zonas alejadas a la sede para ofrecer orientación e información sobre derechos humanos, diagnósticos migratorios, doble nacionalidad, y representatividad legal de los connacionales.

**Talleres de Ciudadanía.
2 y 16 de diciembre de 2017.**

Como parte de las actividades en beneficio de los mexicanos residentes en los condados Pima y Pinal, se llevaron a cabo dos talleres de ciudadanía en las instalaciones de la organización *Primavera Foundation "Las Abuelitas"*. Estos foros tienen como propósito promover las ventajas de la doble nacionalidad entre los mexicanos que están interesados a naturalizarse en Estados Unidos, esclareciendo que no se pierde la nacionalidad mexicana al naturalizarse en otro país y ayudando a preparar y enviar la documentación correspondiente.



**Taller de Planeación de Eventualidades .
Martes 5 de diciembre de 2017.**

En coordinación con las organizaciones *Florence Immigrant and Refugee Rights Project*, *Committee to Support Transnational Families* y la abogada Rebecca Curtis, se brindó un taller enfocado en custodias temporales de menores.

El evento tuvo lugar en el centro comunitario YWCA, donde acudieron más de 30 mexicanos, quienes recibieron información sobre procesos generales de custodia de menores y de asignación de tutores legales ante las cortes juveniles de los condados Pima o Pinal, así como casos sobre retiro y/o perdida de custodia de menores.



**Plática informativa “Construye en tu Tierra”.
Jueves 7 de diciembre de 2017 .**

Elia Sallard, directora de la Comisión de la Vivienda de Estado de Sonora, impartió una plática sobre los recursos disponibles en Sonora para que la gente pueda adquirir terrenos y complementarlo con el programa del gobierno federal mexicano Construye en tu tierra, el cual te permite construir una vivienda en tu propio terreno por medio de un crédito en México.



en ESTADOS UNIDOS

Documentos del migrante:

- ▶ Copia de identificación oficial (credencial de elector o cartilla militar o matrícula consular o pasaporte vigente).
- ▶ Carta donde participa como obligado solidario.

en TU TIERRA

Requisitos del beneficiario en México (familiar o amigo del migrante):

- ▶ No estar en cartera vencida.
- ▶ No haber obtenido con anterioridad un subsidio federal de vivienda.
- ▶ Ingreso máximo del solicitante \$11,474.48 mensuales.
- ▶ El pago del crédito no puede ser mayor a 1/3 parte de tu ingreso.
- ▶ Capacidad de pago para el financiamiento.
- ▶ Terreno no debe estar en zona de riesgo.
- ▶ Demostrar posesión legal o propiedad del terreno.
- ▶ Contar con un ahorro previo de 5% del valor de la casa, en efectivo, en especie o con mano de obra.

Documentos del beneficiario en México:

- ▶ Acta de nacimiento.
- ▶ Copia de identificación oficial (credencial de elector, cartilla militar).
- ▶ Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP).
- ▶ Copia de comprobante de ingresos (2 últimos recibos nómicos o 2 últimos estados de cuenta bancarios o 6 tickets de remesas consecutivos o carta declarativa).
- ▶ Copia de comprobante de domicilio (agua, luz, teléfono, constancia ejidal o de autoridad).
- ▶ Copia de Acta de Matrimonio (en caso de estar casado).
- ▶ Copia de comprobante de pago de impuesto predial y derecho de agua potable 2017 (Zona urbana).
- ▶ Copia de título de propiedad del terreno y/o constancia de posesión expedida por la autoridad local.

Preguntar por los Estados que participan en el programa

Para ser beneficiario del programa de subsidios es necesario tener un ingreso, no mayor a 11 mil 474.48 pesos al mes, el cual puede comprobarse mediante los recibos de envío de remesas. También debes demostrar la posesión del terreno en donde se edificará la vivienda.

Cata de Sotol**Viernes 8 de diciembre de 2018.**

En el marco de las actividades de promoción económica y cultural, el consulado auspició una cata de sotol, en cooperación con la Asociación Arizona-Chihuahua, con el objeto de promover el turismo, el comercio y el intercambio cultural Entre Arizona y Chihuahua.

Esta cata fue encabezada por Valérie Alcalde Bussey, propietaria de la casa productora Sotol Sura Rarámuri, quien hizo una presentación sobre los procesos de producción de esta emblemática bebida de Chihuahua.

A este evento, realizado en la galería de Arte del consulado, asistieron alrededor de 50 personas, quienes mostraron interés en dar seguimiento tanto a esta bebida como a la marca que se les presentó.

**Taller Conoce tus Derechos****Jueves 14 de diciembre de 2017**

En fortalecimiento a los programas de protección y las acciones de fortalecimiento a la atención de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, el 14 de diciembre, el Centro de Defensoría de este consulado en colaboración con la organización Chicanos Por La Causa realizaron el taller Conoce tus derechos en la escuela preparatoria Toltecalli High School



A este evento asistieron alrededor de 50 personas, a quienes se orientó sobre los recursos jurídicos disponibles para protección de sus derechos, a nivel nacional e internacional.

Plática sobre Nutrición.**Jueves 11 de enero de 2018.**

Personal del consulado, ofreció una plática sobre nutrición en la que los asistentes recibieron información sobre cómo llevar una dieta balanceada con especial énfasis en la prevención de enfermedades como la diabetes, activación del metabolismo, desintoxicación, buenos hábitos alimenticios, entre otros.

**Inauguración de la Ventanilla de Orientación Educativa.****Lunes 22 de enero de 2018.**

Como parte de las acciones en beneficio de la comunidad, el consulado inauguró la *Ventanilla de Orientación Educativa*, cuyo objetivo es difundir los programas de estudio en México para los connacionales residentes en Estados Unidos, así como los servicios educativos a los que también tienen acceso a nivel local, y desarrollar cursos para los inmigrantes.

El evento fue encabezado por el cónsul Ricardo Pineda en compañía del rector del Pima Community College, Lee Lambert, aliado estratégico del consulado.

La ventanilla se ubica en el Consulado de México en Tucson y dará servicio de lunes a viernes de 8 a. m. a 12 p. m.



Plática sobre Autismo.
Martes 23 de enero de 2018.

En el marco de las actividades en materia de salud, la Ventanilla de Salud y el Departamento de Comunidades del consulado, llevaron a cabo un taller sobre autismo en niños, evento que tuvo lugar en el centro comunitario Wakefield, ubicado en el sur de Tucson.

Al evento acudieron alrededor de 30 personas, particularmente madres de familia, a quienes la Dra. Sydney Rice, pediatra de alto reconocimiento de la Universidad de Arizona, orientó sobre inquietudes relacionadas con la detección temprana de autismo en niños.



Taller DACA.
Sábado 27 de enero de 2018.

Como parte de las acciones que se realizan para fortalecer la atención a la comunidad mexicana en Estados Unidos, y como resultado del restablecimiento del programa de acción diferida para los llegados en la infancia (DACA, por sus siglas en inglés), el pasado 13 de enero de 2018, este consulado realizó un taller de renovaciones de permisos DACA, con la colaboración de la abogada Doralina Luna, especialista en inmigración.

El evento se llevó a cabo el sábado 27 de enero de 2018, en las instalaciones del consulado, donde asistieron más de 40 soñadores, a quienes se les ayudó a preparar su solicitudes de renovación de permisos DACA.



Por decisión de la Corte Federal para el Distrito Norte de California, el programa DACA continuará a nivel nacional con las condiciones que tenía antes del anuncio de su rescisión.

Por lo anterior, a partir del 13 de enero de 2018 podrás solicitar la renovación de tu DACA ante USCIS.

- Si tu DACA expiró el 5 de septiembre de 2016 o después, **podrás enviar tu formato de renovación**. Tendrás que llenar los formatos I-821D, I-765 y I-765WS.

- Si tu DACA expiró antes del 5 de septiembre de 2016, **podrás aplicar con una solicitud inicial, no una de renovación**. Debes utilizar los formatos I-821D y I-765.

- USCIS **no recibirá peticiones por parte de personas que no recibieron DACA**.

- El costo de la renovación es de **\$495**.

El fallo no obliga al gobierno de los Estados Unidos a autorizar permisos para salir de EUA (Advance Parole).

DHS todavía puede realizar procesos de suspensión de DACA o deportación de beneficiarios.



Mantente informado por medios oficiales, acércate a tu Consulado de México o llama gratis al **Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (CIAM)** para recibir orientación las 24 horas del día, los siete días de la semana.



Renovación de aplicaciones DACA

Taller de FAFSA.**Sábado 10 de febrero de 2018.**

La Ventanilla de Orientación Educativa (VOE) del consulado de México en Tucson junto con el departamento de Ayuda Financiera de Pima Community College (PCC) ofrecieron un taller en español sobre el programa de Ayuda Financiera Federal para estudiantes (FAFSA por sus siglas en inglés) en el campus downtown del mencionado colegio.

Este evento tuvo como objetivo difundir información a padres y alumnos sobre los diferentes tipos de ayuda federal disponibles, así como asistencia para el llenado de solicitudes.

**Taller de Planeación de Eventualidades.****Miércoles 14 de febrero de 2018.**

Como parte de las labores de protección preventiva que el consulado realiza, se llevó a cabo el "Taller de Planeación de Eventualidades", en colaboración con las organizaciones locales *Florence Immigrant and Refugee Rights Project* y *Southern Arizona Transnational Task Force* (antes *Committee to Support Transnational Families*).

En este taller se brindó asesoría gratuita sobre custodias temporales de menores, así como información para preparar un plan de contingencia en caso de separación familiar. Asimismo, la notaria pública Brook Bernini asistió a los asistentes en la elaboración de poderes notariados para designar un guardián o tutor temporal.

**Campaña de salud "Ama tu Corazón".****Miércoles 14 de Febrero de 2018.**

La campaña *Ama tu Corazón* es una iniciativa de salud a nivel nacional con la cual se busca difundir información sobre prevención de enfermedades cardíacas.

En este sentido, el consulado de México en Tucson se unió a la iniciativa con la Ventanilla de Salud y el Departamento de Comunidades, los cuales participaron en una feria de salud con el mismo nombre organizada por la clínica *El Rio Community Health Center*. A este evento asistieron aproximadamente 80 personas y se realizaron 40 exámenes personalizados.

**Reunión con Grupo SATURN.****Jueves 15 de febrero de 2018.**

El Consulado participó en la reunión trimestral del grupo de trabajo contra la trata de personas *Southern Arizona Anti-Trafficking Unified Response Network* (SAATURN), cuya finalidad es proporcionar servicios integrales a las víctimas de trata e investigar, identificar, detener y enjuiciar a los responsables de este tipo de delitos.

Esta reunión se llevó a cabo en la Oficina Oeste del Departamento de Policía de Tucson, donde se dieron cita representantes de diversas agencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.



SRE
CONSULADO DE MÉXICO
EN TUCSON

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REVISTA **urbana'**
Moda ' Cultura 'Arte 'Música

PRESENTAN:

Mujeres
en su tinta.

Rebeca Azul y María Candelaria, dos escritoras mexicanas presentan su libro.
Two Mexican women writers present their books.

Consulado de México en Tucson.
3915 E. Broadway Blvd. Tucson, Arizona. 85711.

Jueves 15 de marzo de 2018.
Thursday March 15, 2018.
5:00 p.m.

Acompáñenos a degustar
un vino de honor.
Join us for a complementary
toast.

MUEBLERÍA
iY MÁS!

LA QUINTA
INNS & SUITES
TUCSON - REID PARK

AGAVE'S
CONSULTING GROUP

LA ONDA
102.5 FM AMIGOS DIGITAL 1100 AM
La Estación del Tocante Independiente

PRÓXIMO
CONSULADO MÓVIL

SÁBADO, 17 DE MARZO DE 2018,
DE 9:00 AM A 2:00 PM
EN

ELOY, AZ.

**TRÁMITES DE PASAPORTE, MATRÍCULA
CONSULAR Y DEFENSORÍA JURÍDICA**

CITAS AL 1-877-639-4835

MAR2018

JUNTOS POR LA SALUD-TUCSON

Primary Prevention Mobile Unit



THE UNIVERSITY OF ARIZONA
**Mel & Enid Zuckerman
College of Public Health**

SUN MON TUE WED THU FRI SAT

SRE CONSULADO DE MÉXICO EN TUCSON				01	02	03
						El Rio Health Fair 1390 West Speedway Blvd., Tucson, AZ 85745 10 AM – 1 PM
04	05	06	07	08	09	10
Tucson Food Bank - 3003 S Country Club Rd, Tucson, AZ 85713 8 – 10 AM	Consulado de Guatemala - 100 N Stone Ave #704, Tucson, AZ 85701 11 AM – 2 PM					
11	12	13	14	15	16	17
Food City @ 428 W Valencia Rd, Tucson, AZ 85706 10 - 1 PM	Consulado de Guatemala - 100 N Stone Ave #704, Tucson, AZ 85701 11 AM – 2 PM					
18	19	20	21	22	23	24
Food City @ 2950 S 6th Ave, Tucson, AZ 85713 10 - 1 PM	Consulado de Mexico en Tucson - 3915 E Broadway Blvd, Tucson, AZ 85711 9 AM – 12 PM	Food City @ 2000 E Irvington, Tucson, AZ 85714 3:30 – 6 PM	Food City @ 2000 E Irvington, Tucson, AZ 85714 10 AM – 1 PM	R.I.S.E. Pima Community College Downtown Campus- 1225 N. Stone Ave, Tucson, AZ 85709 10AM – 4 PM	La Caliente Health Fair - 101 W Irvington Rd, Tucson, AZ 85706 10 AM – 1 PM	
25	26	27	28	29	30	31
Food City @ 3923 N Flowing Wells Rd., Tucson, AZ 85705 10 – 1 PM	Food City @ 1225 W St. Mary's RD, Tucson, AZ 85745 10 – 1 PM				Food City @ 1740 W Ajo Way, Tucson, AZ 85713 10 – 1 PM	

Sinaloa



Mazatlán, Sinaloa

En Sinaloa, podrás descubrir el encanto de pueblos mágicos (Cosalá, El Fuerte, El Rosario y Mocorito), pintorescos pueblos de calles empedradas. De Sinaloa, sólo se conoce que estas tierras fueron el paso de diferentes tribus que se dirigían al centro del país, dejando como testimonio petroglifos que se localizan en diversas comunidades.

Mazatlán, Sinaloa

Este puerto te encantará, pues es un destino que combina sol y playa con la riqueza arquitectónica de su centro histórico, con detalles y acabados de corte neoclásico y barroco francés, que contribuyen a una belleza única entre los destinos turísticos de México. Recorrer la Plaza Machado te permitirá disfrutar de sus jardines y su quiosco.



Mazatlán tiene una actividad perfecta para ti, con la belleza de sus atractivos naturales, sus paradisíacas playas, la riqueza en su fauna marina, el clima, la gente, la gastronomía, la cultura, las actividades, los deportes, la arquitectura, la vida nocturna, se convertirá en uno de tus lugares preferidos.



Fuente: www.visitmexico.com

Conoce México.

Boletín No. 1. Marzo de 2018.

El Fuerte, Sinaloa.

Luego de una rica comida de la región, como el hacha de lobina y el cauque de agua dulce, una especie de langostino de río, cocinado a la plancha; acércate al atractivo arquitectónico de El Fuerte, orgullo de las personas locales y una de las atracciones más recurrentes.

Llega hasta la Casa de la Cultura, edificio con historia interesante, ya que primero fue habitada por jesuitas, para luego convertirse en una cárcel. Esta Casa cuenta con una vasta biblioteca y áreas para exposiciones, así como actividades que te harán disfrutar de sus noches bohemias, llenas de risas y aplausos.

Hay una gran variedad de hoteles y posadas que, aparte del hospedaje, ofrecen recorridos que te permitirán aprender un poco del pasado de la ciudad, en la que sus viejas calles y leyendas se mezclan enamorándote de cada uno de sus rincones.

**Los Mochis, Sinaloa.**

El Chepe, que es un estupendo ferrocarril, comienza y finaliza su recorrido en una ciudad de calles limpias, anchas y arboladas: Los Mochis.

En este destino sinaloense, puedes practicar ecoturismo, visitar un interesante museo que ofrece un vistazo al pasado de la región y deleitarte con una gran variedad de platillos preparados con mariscos frescos.



También encontrarás el Jardín Botánico del Parque Sinaloa, que es refugio de una gran diversidad de especies vegetales tanto nacionales como extranjeras, y de una extensa variedad de aves.



Al recorrer este bello jardín podrás apreciar plantas exóticas provenientes de la India, Java, África y Australia. Se trata del espacio ideal para realizar caminatas, jogging o simplemente respirar aire puro.



Si quieras disfrutar de amaneceres y atardeceres espectaculares la isla Farallón es el lugar perfecto, también es ideal para relajarse y contemplar la naturaleza.

Fuente: www.visitmexico.com

Consulado de México en Tucson

3915 E. Broadway Blvd. Tucson AZ. 85711

Horario: Lunes-Viernes de 8:00am-5:00pm

Contacto: Tel. (520) 882-5595 contucmx@sre.gob.mx

Centro de Información y Asistencia a Mexicanos

Atención telefónica 24 horas los 365 días del año

Telefono sin costo: 1-855-463-6395



SRE

CONSULADO DE MÉXICO
EN TUCSON